

Minas, 1° de junio de 2016.

RESOLUCION N° 042/2016.

Visto: la solicitud de renuncia al cargo de Edil Departamental presentada por el Sr. Sergio Meroni.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno acéptase la renuncia solicitada por el Sr. Edil Sergio Meroni, desde el día de la fecha.
- 2 - Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer Suplente Preferencial Sr. Pedro Vázquez Ayusto.

Alcides R. Larrosa

Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis

Secretario Interino